

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1341] [10L/5100-1342] [10L/5100-1343] [10L/5100-1344] [10L/5100-1345] [10L/5100-1346] [10L/5100-1347]  
[10L/5100-1348] [10L/5100-1349] [10L/5100-1350] [10L/5100-1351] [10L/5100-1352] [10L/5100-1353] [10L/5100-1354]  
[10L/5100-1355] [10L/5100-1356] [10L/5100-1357] [10L/5100-1358] [10L/5100-1359] [10L/5100-1360] [10L/5100-1361]  
[10L/5100-1362] [10L/5100-1363] [10L/5100-1364] [10L/5100-1365]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

#### [10L/5100-1343]

VALORACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO DE LA DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD A LA EMPRESARIA MARÍA LUISA REBOLLEDO DESCHAMPS DEBIENDO HABERSE INHIBIDO EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY 1/2008, DE 2 DE JULIO, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Álvaro Aguirre Perales, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cómo valora el Gobierno de Cantabria que Alicia Renedo Alonso, en su calidad de directora general de Juventud, otorgara, al menos, un contrato a la empresaria María Luisa Rebolledo Deschamps, debiendo haberse inhibido de dicha contratación en virtud del artículo 19 y concordantes de la Ley 1/2008, de 2 de julio, reguladora de los conflictos de intereses de Miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración de Cantabria?

En Santander, a 13 de febrero de 2023

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales Diputado del Grupo Parlamentario Popular."